

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGRESO Y DESARROLLO TURISTICO DEL ECUADOR, PROTUR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del 2018, a las 10:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización Monjas, calle A No. 309, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía PROGRESO Y DESARROLLO TURISTICO DEL ECUADOR, PROTUR S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señora ANITA KARINA ROMERO GALVEZ y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor JORGE OSWALDO CAZA MUÑOZ.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1711848976	CÉDULA	ACOSTA NARVAEZ KLEVER PAUL	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
2	1710321884	CÉDULA	ANDRADE VALENZUELA FREDY EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
3	1712448867	CÉDULA	CAZA MUÑOZ JORGE OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	627,0000
4	1708718893	CÉDULA	COLLAGUAZO SIMBA VICENTE AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
5	0904783552	CÉDULA	CORONEL ZAMBRANO VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
6	1707803712	CÉDULA	CORRALES ANDRADE JORGE VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
7	1711183424	CÉDULA	CRIOLLO BASANTES CARLOS HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
8	1714029715	CÉDULA	DAVILA SANDOVAL CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
9	1704481942	CÉDULA	DIGUAY SHUGULI JOSE MARIA	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
10	1103684138	CÉDULA	GAONA ORDOÑEZ MANUEL DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
11	1708063308	CÉDULA	GODOY SANCHEZ HERNAN OMAR	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
12	1707095202	CÉDULA	GONZALEZ CAHUATJO HECTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
13	1700526294	CÉDULA	HIDALGO ARROYO LUIS ALBINO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
14	0501132542	CÉDULA	MARTINEZ SALGUERO JULIO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
15	0400653747	CÉDULA	MONTENEGRO ROMO LUIS ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
16	1710362615	CÉDULA	NECPAS LECHON HUGO REMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
17	1710175496	CÉDULA	OÑA PALLO JORGE ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
18	1707331466	CÉDULA	PATIÑO BRITO GABRIEL SERAFIN	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
19	1707817910	CÉDULA	PAZ CUVI MARIO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
20	1712793601	CÉDULA	PILALUISA MONJE MARIA DOLORES	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
21	1705939427	CÉDULA	REAL ROSERO RAUL MESIAS	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
22	1705641387	CÉDULA	SALAZAR PILCO ESTALIN EDWIN	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
23	1707809263	CÉDULA	SEGARRA AGUIRRE JUAN ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
24	1711574473	CÉDULA	SILVA VELOZ MARIO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
25	1711150977	CÉDULA	TELLO ACOSTA JAIME GIOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
26	1714642657	CÉDULA	TITUAÑA CEVALLOS FERNANDO EDISON	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
27	1702912906	CÉDULA	TORRES GUERRA OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	20,0000
28	1707826317	CÉDULA	URBINA PARREÑO EDGAR RENE	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
29	1710210327	CÉDULA	URBINA PARREÑO FRANKLIN JOFFRE	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
TOTAL (USD \$):						800,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el estado financiero del período 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el estado financiero del periodo 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
4. Aprobación del destino de los resultados del año 2017.
5. Designación del comisario para el próximo año

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2017.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017 rectificatorio, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2017.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondiente al año 2017, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Una vez aprobados los estados financieros rectificatorios del año 2017, se resuelve que los resultados obtenidos se mantengan en el patrimonio a fin de fortalecerlo.

QUINTA.- DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PROXIMO AÑO

Se propone como comisario para el próximo periodo a la Señora Paola Fernanda Proaño Varela, la moción es aceptada por los accionistas.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura integra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 17h00 horas.

ROMERO GALVEZ ANITA KARINA
PRESIDENTE

CAZA MUÑOZ JORGE OSWALDO
SECRETARIO